

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	CIRCULAR EXTERNA
Número	014
Fecha de Expedición	29 de mayo de 2020.
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	Proceso para la atención de solicitudes de reconocimiento y pago de sentencias o conciliaciones que se encuentren en mora, Decreto 642 del 11 de mayo de 2020
Tema	pago de sentencias o conciliaciones en mora.
Palabras Claves	Sentencias, Conciliaciones, Reconocimiento, Decreto 642 de 2020, Acuerdo para el pago, Acto Administrativo Ejecutoriado.
Vigencia	Actual

Análisis

Esta Circular fue proferida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y dirigida a secretarios generales, directores financieros, coordinadores de tesorerías o quienes hagan sus veces en las unidades ejecutoras que manejan recursos del presupuesto general de la nación.

Esta circular establece el procedimiento a tener en cuenta a partir del Decreto 642 de 2020 en todo lo referente a las gestiones tendientes al pago de sentencias o conciliaciones en mora en contra de las entidades del presupuesto general de la nación.

Importante tener en cuenta que se debe contar con todos los documentos que soporten la respectiva solicitud y que sean radicados en la dirección electrónica dispuesta para esta finalidad por el Ministerio de Hacienda y con lo cual se podrá tramitar el pago solicitado.



FICHA TÉCNICA
NORMOGRAMA-SDL

Sistema Integrado de
Gestión - SIG

Fuente

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20642%20DEL%2011%20DE%20MAYO%20DE%202020.pdf>



Página: 2 de 2

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PM04-JDI-PR01- FT30	Versión	01	Fecha emisión	19/05/2022
--------	---------------------	---------	----	---------------	------------